

la circulación de los libros en la provincia es una cuestión muy importante y necesaria de estudiar para establecer el tipo de lecturas de la gente.

En el último capítulo, B. Gallegos explora la relación entre alfabetismo, educación y sociedad. Divide el alfabetismo en dos categorías, el de las autoridades civiles y religiosas y el del pueblo en general. Enfoca el alfabetismo como un instrumento de la colonización que ayudó a mantener el orden y la estabilidad social en Nuevo México. Considera, además, que las lecturas estaban controladas lo mismo que los escritos. También toma en cuenta el proceso por el cual un individuo pasaba de una sociedad oral a otra donde se registraban por escrito los acontecimientos de la vida del hombre. Por ejemplo, los casos de niños indios apaches o comanches vendidos a españoles.

Cierra el capítulo con el análisis de los usos de la lectura y la escritura. En primer lugar, recuerda la publicación de bandos en las plazas públicas para comunicar órdenes o decretos de las autoridades, y después nos muestra cómo las propiedades de la gente —tierra, dinero y otras pertenencias— se transferían usando la palabra escrita. También las solicitudes o las quejas se ponían por escrito.

Entre los aciertos de este libro se cuenta el que haya considerado a Nuevo México dentro del contexto de la Nueva España, y que haya tratado el alfabetismo y el proceso educativo desde la perspectiva de la historia social. El libro del señor Gallego es un buen ejemplo del esfuerzo por ubicar en su contexto social la práctica de la lectura y la escritura de los habitantes de Nuevo México en el último siglo del periodo colonial.

Carmen CASTAÑEDA

*Centro de Investigaciones y Estudios
Superiores en Antropología Social*

T. Ray SHURBUTT (comp.): *United States-Latin American Relations, 1800-1850. The Formative Generations*. Tuscaloosa y Londres: The University of Alabama Press, 1991, 333 pp.

El presente libro está formado por ensayos independientes que reseñan, separadamente, las relaciones entre Estados Unidos y Cen

troamérica, Perú, Brasil, Argentina, México, Colombia y Chile, más uno dedicado al origen de las relaciones.

Es lamentable que no se haya intentado hacer un trabajo integrado del tema, a la manera de la vieja obra de Arthur Whitaker sobre las relaciones entre Estados Unidos y Latinoamérica durante la independencia, pero seguramente no hay suficientes estudios parciales para realizarlo. La naturaleza del material lo hace repetitivo y, por supuesto, los capítulos tienen diversos grados de calidad; algunos son producto de la investigación en fuentes primarias y otros, síntesis. Sin embargo, el volumen resulta de gran interés y utilidad.

El editor destaca en el prólogo la poca consistencia de la política estadounidense hacia Latinoamérica; pero desde el punto de vista del observador latinoamericano, sobresale la similitud de los problemas que enfrentaron los nuevos estados con Estados Unidos. En todas partes, la insensibilidad, los prejuicios religiosos y raciales y la falta de tacto de los representantes estadounidenses —más su poca información y preparación para los puestos que ocuparon— ocasionaron problemas en lugar de resolverlos, y en todos los países intervinieron en la política interna.

Aunque el comercio estadounidense se extendió ampliamente se nota que algunos países merecieron “mayor atención”. Tales son los casos de México —desde un principio—, Centroamérica y Cuba —que no se incluyó porque no logró su independencia en el periodo que cubre el volumen, aunque seguramente hubo consules que cuidaron los crecientes intereses de Estados Unidos en la isla. Cabe señalar que en el caso de México sí puede decirse que hubo consistencia en la política.

Dado que las relaciones entre Estados Unidos y las nuevas naciones latinoamericanas estuvieron limitadas por la competencia entablada entre los intereses de aquel país y los británicos, no es posible hacer historia sin situarlas en el contexto global de la época. Los estadounidenses confesaron su intención de apropiarse Latinoamérica como zona de influencia en 1823, pero el poderío comercial británico y las ambiciones francesas lo redujeron a retórica en la práctica. Para percatarse de las grandes limitaciones de la diplomacia es bueno ver la documentación del Foreign Office. Las fuentes británicas no sólo ofrecen una cobertura más amplia, pues también permiten ver que la paranoia de los representantes de Estados Unidos ante los objetivos británicos era exagerada. Los principales objetivos británicos eran comerciales, aunque su preocupación constante con el equilibrio de poder, manifiesta que

mifiesta que temían el fortalecimiento de Estados Unidos. Los estadounidenses tuvieron grandes ventajas al inicio de las relaciones; prueba de ello es el recibimiento que tuvieron, gracias a la admiración que los fundadores de los países latinoamericanos sentían por la república del norte y su sistema político. Los incidentes, las reclamaciones injustas y la intervención en México hicieron que al final del periodo se hubiera esfumado.

En mi opinión, los ensayos que examinan las relaciones con Chile y Argentina son los más logrados, quizás por el conocimiento que parecen tener sus autores de la historia política interna. Llama la atención que los autores no aprovechen las nuevas interpretaciones de la independencia de las colonias españolas como una consecuencia del empeño modernizador del Imperio y del quiebre de la monarquía española. Por eso sorprenden algunas generalidades, como la que afirma que "socially and religiously, Latin American life changed little" (p. 198). La intolerancia religiosa que casi todos subrayan, en ningún caso se sitúa en su contexto general. El problema de los matrimonios y de los entierros fue general y muy enojoso. Los chilenos parecen haber puesto menos trabas, pero el casamiento de un representante divorciado con una joven chilena causó un comprensible escándalo. En todas partes se autorizaron los servicios religiosos privados, pero siempre fue punto espinoso no sólo en la firma del tratado con Estados Unidos, sino en especial con Gran Bretaña. En el caso de México, el ministro Camacho pudo sortearlo cuando le contestó a Canning que se trataba de una extraña exigencia británica a los nuevos países, pues ellos practicaban la intolerancia con sus católicos.

Es natural que se escapen algunos errores; pero vale mencionar algunos de cierto peso. En el Congreso de Viena, reunido para rehacer el mapa europeo a la caída de Napoleón, se formaron dos alianzas. Una de ellas, la cuádruple de la que formó parte Gran Bretaña, era política, constituida para mantener la legitimidad y para resistir los avances liberales. La otra, la Santa Alianza, creada por iniciativa de Alejandro I con carácter cristiano, que el ministro Castlereagh consideró como "piece of sublime mysticism and nonsense", Gran Bretaña no la suscribió, aunque el príncipe regente envió una carta, que no comprometía a sus ministros.¹ Por eso, en 1822, Inglaterra no podía alejarse (p. 204) de una aso-

¹ Sir Charles Webster: *The Congress of Vienna, 1814-1815*. Londres: Thames and Hudson, 1963, pp. 165-166.

ciación a la que no pertenecía, sino de la Cuádruple Alianza que había suscrito.

En las páginas 124 y 125 se incluyen dos mapas extraños, que en lugar de auxiliar en la comprensión la dificultan. El primero es un mapa de Estados Unidos en el que están señalados los estados formados después de 1848, aunque sólo aparecen Luisiana, Texas, Nuevo México, Arizona y California. Es curioso que no se indique el territorio conquistado, que fue más extenso, y que a Texas se le dé una división que no responde a la histórica, hasta el río Nueces. Esto es muy importante, porque uno de los puntos críticos para su reconocimiento fue la exigencia de un territorio que nunca le había pertenecido.

En el ensayo sobre Perú, se atribuye la reunión de representantes de Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Chile en Lima en 1847 sólo al temor que despertó la expedición del ex presidente Flores con apoyo español (pp. 82 y 83). En realidad, la reunión se venía preparando desde los años treinta. La idea, un poco menos ambiciosa que la de Bolívar, fue de Lucas Alamán, para constituir un "pacto de familia" que sirviera de frente de defensa común a los países hispanoamericanos. Desde 1831 hasta 1844, México la promovió por medio de cambios de gobierno y oposiciones. Desafortunadamente, cuando al final tuvo lugar, no pudo participar por estar invadido.

El capítulo sobre las relaciones con México está bien logrado, aunque basado en una historia política muy tradicional y haciendo de lado la historiografía mexicana contemporánea. Tiene la ventaja de dar importancia al asunto de Texas, lo cual facilita la comprensión de la guerra. Valdría la pena enriquecer la visión con las recientes investigaciones sobre la especulación de tierras —en lo cual Esteban Austin aparece bajo una luz menos favorable—, y hace falta cuestionar los agravios tejanos. También es conveniente replantear el supuesto secesionismo norteamericano de la república del Río Grande, ideada en Nueva Orleans por Santangelo y difundida por Geo. Fischer en Texas. Un punto que merecía un trato más extenso es la firma del Tratado de Guadalupe y los problemas que tanto Trist como los comisionados mexicanos —que desde noviembre aceptaron la responsabilidad— no rehuyeron (p. 193). Para este punto son indispensables el informe que los comisionados mexicanos rindieron al ministro Luis de la Rosa y los despachos del ministro británico a Palmerston. El tratado tuvo gran importancia para los dos países, y su violación —que tampoco se menciona— fue un nuevo atentado contra México. Entre varios

errores que noté en este capítulo, está el de que se atribuya el cargo de virrey al visitador José de Gálvez (p. 126).

Todo libro tiene sus limitaciones, y éste no es la excepción; pero sin duda contribuirá a que pueda emprenderse una obra que abarque la política general de Estados Unidos hacia Latinoamérica, que tanto ayudaría a la comprensión de nuestro difícil siglo XIX.

Josefina Z. VÁZQUEZ
El Colegio de México

Juan N. SEGUÍN: *A Revolution Remembered. The Memoirs and Selected Correspondence of Juan N. Seguín*. Estudio introductorio y edición de Jesús F. de la Teja. Austin: State House Press, 1991, 216 pp.

La autobiografía política de Juan Nepomuceno Seguín y, de manera relevante, el estudio introductorio que la precede, contribuyen a esclarecer la confusa vida de un hombre de la frontera, miembro de una familia prominente de San Antonio, que en su momento luchó por la separación tejana de México, pero años después, acosado y repudiado en su terruño, atravesó la línea divisoria y peleó del lado mexicano en la guerra contra Estados Unidos. Más tarde retornó a Texas, donde se reincorporó a la política, y finalmente cruzó una vez más la frontera, ahora de manera definitiva, para establecerse en Nuevo Laredo, donde murió en 1890.

La imagen de Seguín, que el editor trata de presentar, es la de un elemento de enlace entre las etnias tejana y anglosajona que confluyeron en la zona de San Antonio a raíz de la independencia de Texas. Si bien en algunas ocasiones ése fue el caso, como cuando abogó porque sus coterráneos conocieran las leyes del nuevo régimen, en otras su carácter de intermediario se circunscribió al sentido comercial de los intereses empresariales que desarrolló, aprovechándose, incluso, de sus paisanos.

Aunque los afanes mercantiles de Seguín se remontan al decenio de los veinte, en octubre de 1834, cuando fungía como jefe político de Béxar, intentó combinar sus intereses económicos con sus aspiraciones políticas. Entonces, ante la disputa entre Monclova y Saltillo por la sede del gobierno coahuiltexano, Seguín secundó una propuesta para que se procediera a establecer un régimen autónomo en Texas; hay evidencias que permiten suponer que algunos de los que proponían tal medida —como Thomas Jefferson